

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
BOGOTA D. C. DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTIUNO (2021)

La respuesta proveniente de la oficina de registro de instrumentos públicos agréguese a los autos y se pone en conocimiento de la parte interesada.

Como quiera que desde el pasado mes de septiembre del 2021, los despachos judiciales se encuentran abiertos al público y, el presente proceso no se encuentra digitalizado, la parte interesada en conocer la respuesta de la oficina de registro debe acercarse al despacho judicial para revisar lo emitido por la entidad.

Notifíquese

El Juez,



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

<p><b>JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.</b> <b>NOTIFICACION POR ESTADO</b> La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 118 Hoy 13 de octubre del 2021</p>  <p>RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA</p>
--